

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1625
--------	--	---	---	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 7 Noviembre de 1901

WEYLER

parece imposible que haya fuera del ejército partidarios de Weyler. Aun en el ejército los extrañamos; como no se trate de los que le deben empleos ó condecoraciones. Con ninguna gloria vino de Cuba; si con la mancha de haber concentrado miles de campesinos y no haber hecho nada por que no murieran de hambre. Odiado volvi de América y odiado fué en Europa. En Europa cuando se le nombró ministro de la Guerra, fué general la censura y general el asombro. No se podía concebir que fuese miembro de un gabinete un hombre que tan funesto había sido para la nación en la guerra de las colonias, y al ser depuesto del cargo de gobernador de Cuba se había mostrado rebelde al Gobierno.

Atento á su ambición y su codicia; alentó aquí esperanzas en los republicanos. Les dejó creer que un día, siguiendo la conducta de Prim, desnudaría la espada contra los Borbones. Logró así que los republicanos, á excepción de los federales, hiciesen caso omiso de las hazañas de Cuba y aun se convirtiesen en sus panegiristas. Ya entonces pudo levantar osada la frente y presentarse á la monarquía como un peligro.

Linares le hizo capitán general de Castilla y Sagasta le admitió de ministro de la Guerra en su gabinete; aquel mismo Sagasta que le había quitado el gobierno de Cuba. Fue el temor de que se levantara por la República lo que le elevó á tan altos destinos.

Ya ministro, como se había de acordar de los crédulos republicanos; á par de sus antecesores, pensó principalmente en contentar al ejército, llamar á las filas á 80.000 hombres, y correr de fábrica en fábrica de armas y de fortaleza en fortaleza como si nos amenazaran inminentes peligros.

¡Ah! decían aun los ilusos. Esos viajes son más significativos de lo que parece; prepara la conjuración que nos ha de traer la República. En Setiembre ó en Octubre; antes que la Regente vuelva, habrá derribado ya la monarquía. Como doña Isabel en 1868 se encuentra ahora en San Sebastián Cristina. Cruzará precipitadamente el Bidasoa, y buscará abrigo en Francia, asilo de todos los reyes sin corona.

Weyler, el ambicioso Weyler, ha echado ahora á volar la idea de la dictadura. Con ser tan chico de alma como de cuerpo, se cree capaz de ser dictador de España. ¡Dictador él, que no ha tenido jamás un solo pensamiento para la regeneración de la patria, ni sabría ejercer la dictadura sino por la violencia y la tiranía!

Romero Robledo en su largo discurso de política general abordó la cuestión y medio obligó á Weyler á que se explicara. Weyler contestó ambiguamente, diga lo que quiera el *Diario de las Sesiones*. Empezó diciendo que todo lo póstpone á su condición de soldado, y acabó declarando que los dictadores los hacen circunstancias extraordinarias, y si estas circunstancias sobrevinieran cumpliría con su deber. Así lo entendió Romero Robledo, que dijo al replicar: he oído cómo rechaza el ministro de la Guerra la posibilidad de la dictadura y cómo reserva lo que puedan exigírle las circunstancias.

¡Habrá mayor descaro? ¿Se habrá figurado ese hombre que él es el Gobierno, y en circunstancias extraordinarias podría entregarse á lo que le sugirieran sus pasiones ó sus instintos?

Nos cuesta trabajo averiguar de dónde le viene la esa general tanto enorgullecimiento. No es hombre de saber, no le acreditara de valeroso ni de político sus gobiernos de Cuba y Filipinas, carece de todo ideal, es tal vez el más vulgar de los generales; de dónde, repetimos, le puede venir tanta soberbia? Sólo de la cobardía de sus colegas y del inmerecido favor de la Regente.

¡Oh, desdichada nación! ¿Será esta tu última vergüenza?

F. PL. y MARGALL

Desquiciamiento monárquico

La bondad que en sí entrañan las doctrinas republicanas; la fe ciega en que trabajan los que en dichas fides formamos; los ardientes deseos de dar cumplimiento á una idea noble y la entera como lo es, el de prestar un servicio que ha de redundar en pró del país, para cuyo objeto siempre ha venido luchando con ahínco el partido republicano, son las causas que mas poderosamente influyen para que nuestro partido, compacto y unido como un solo hombre, se halle predispuesto ya para la lucha electoral del próximo domingo.

No queremos decir que no nos importa el resultado, porque sería feitar á nuestro deber. Nosotros, ahora y siempre, hemos de trabajar para que de las urnas salgan triunfantes aquellos hombres que, por su honradez y probidad sean una garantía absoluta para el vecindario de Palma, á fin que éste esté seguro que, los fondos comunales han de ser escrupulosamente administrados, y esto bien lo sabe el pueblo palmesano que, si ha podido lograr una tal cosa, lo debe al partido republicano. Es mas, no sólo debe el pueblo de Palma á la minoría republicana en el Ayuntamiento la buena administración que en dicha Corporación se viene ahora haciendo, sino que este bien ha trascendido hasta algunos monárquicos que, á no contar con la enfrenadora minoría republicana, otra tal vez hubiera sido la conducta de aquellos.

Hace algunos años que el partido republicano ofreció al pueblo, remediar, mejor dicho, sanar por completo los viciosos males de que adolecían las administraciones locales.

Nuestro primer blanco fué el Ayuntamiento, y una escasa minoría de los nuestros, ha logrado que allí cesaran los abusos que con el dinero del pueblo se venían haciendo.

Pero, tras el Ayuntamiento tiene que venir la Diputación, y como para ello es preciso hacernos fuertes en el reducido hoy conquistado, he aquí el porqué nuestro interés debe ser en obtener la mayor ventaja en la próxima lucha, por cuanto, mayor sea el triunfo que en ésta obtengamos, mucho mayor será el jalon de que el partido republicano dispondrá para escalar puestos en la Diputación.

Si el pueblo ha podido convencerse de cuan beneficioso le ha resultado para sus intereses la intervención republicana en el Ayuntamiento, mucho mas se podría convencer aún, si mañana alguno de nuestros correligionarios pudieran ocupar algunos de los sillones de la Diputación.

Los republicanos, pobres, sin ninguna influencia oficial, hemos luchado y lucharemos siempre, importándonos poco si en contra nuestra se unen todos los monárquicos.

Los republicanos nos acrecentamos á medida que vamos luchando.

A los monárquicos les sucede todo lo contrario; las luchas les debilitan; la mas insignificante y parcial crisis en un ministerio, determina la muerte de una de sus colectividades, como lo prueba el desquiciamiento que en Palma se observa con los monárquicos, pues, no obstante de lo aproximados á la lucha, aun en definitiva no se sabe oficialmente los candidatos de cada partido, esto sin contar con el gamacista que, porque ayer riniéron Sagasta y Gamazo, hoy los partidarios de este se retraen.

Si cualquiera de los partidos monárquicos hubiese tenido que sujetarse á la dura prueba, como el republicano, de permanecer por espa-

cio de treinta años lejos del poder, de seguro que, no sólo no hallarían candidatos, sino que la palabra fusionista, conservador, ó weylerista, sería desconocida ó considerada como género de contrabando.

Ya lo saben, pues los republicanos, á la lucha y lucha sin cuartel.

TEOFILO.

Política

Las elecciones del primer distrito si nuestros adversarios se empeñan en ello, ha de valer muchos miles de duros para la Hacienda y muchos centenares para el Ayuntamiento.

Conocemos perfectamente el medio de que se valen para coaccionar á los siecores. La matrícula industrial; nosotros nos valdremos de la matrícula industrial si no moderan los chanchullos.

Deben convencerse nuestros contrarios que todo lo que sea en trair nuestra candidatura es tiempo perdido.

Toda la avalancha mercenaria no conseguirá interrumpir la marcha del partido republicano. Uds vaceis á paso lento, otras con paso ligero avanzamos constantemente barriendo y llevamos por delante el tejido rutinario de los monárquicos.

Hasta ahora sigue la confusión entre liberales y conservadores.

Estamos á tres dias de la elección y no hay candidaturas definitivas.

D. Antonio Cullu no acepta, D. Gabriel Fuster vacila y se asegura que la cuestión de la «Fuente de la Villa» le impide discretamente aceptar un puesto en el Consistorio.

Nuestros amigos siguen muy animados. Se preparan á la lucha del domingo con el mismo entusiasmo que en las elecciones de hace dos años.

En la plaza de jabastos los vendedores ahora reconocen las ventajas que les han proporcionado nuestros amigos haciéndoles libres de alcaldes, tenientes y celadores. Con la subasta de los puestos se acabaron las coacciones.

A las autoridades

Rogamos á las autoridades administrativas que aconsejen á sus subordinados que en las elecciones próximas se limiten á emitir su voto. No es decente que los empleados hagan de muñidores ni formen parte de las mesas.

En la lista de interventores vemos figurar á un empleado de Hacienda, para la Sección 17, Plaza Mayor.

Suponemos que este señor no tomará posesión de su puesto ni se hará demasiado visible.

Al señor Gobernador

No es licito, ni es liberal, ni es tolerable que los comisarios de policía Aparicio y Salot busquen votos.

La administración de nuestra Ciudad puede prescindir de sus servicios. Ambos son extraños al vecindario que no necesita de tutelados.

Tome ejemplo el señor Naranjo de las autoridades municipales que han prescrito á sus empleados la mas estricta neutralidad.

LA CUESTION OBRERA

Según ha manifestado nuestro respetable colega «La Almudaina», han llegado á un feliz acuerdo los patronos y oficiales, carpinteros que se habían declarado en huelga en esta ciudad.

Caló mucho el resultado, y mas aún que, para estos últimos, la jornada haya sido fructuosa.

No obstante, antes de engolfarme en el asunto que me ocupa, cúmpleme manifestar que, no por que celebre las ventajas obtenidas por los oficiales, esté yo contra los maestros ó patronos. No, entiendo que el capital es un complemento del trabajo, como éste lo es de aquel. Estos dos factores justos y de común acuerdo, podrás realizar grandes empresas, conquistar los derechos que á uno y á otro corresponden, y que si hoy no los disfrutan, débese á las causas deficientes de que aun adolece la sociedad, producos cuyo génesis ó fuerza fecundante se descubre en las desigualdades que imperaban en aquellas pasadas edades que, los pueblos sumidos en la mas crasa ignorancia, gemían esclavos bajo el vergonzoso yugo de sus crueles y despoticos tiranos.

El «apour si move» de Gilileo subsiste aún y subsistirá, mientras nuestro planeta esté sujeto á las inmutables leyes que en la naturaleza le rigen; de consiguiente, si el mundo marcha y la sociedad humana que en él vive sigue también avanzando hácia el Progreso, y asentándose sobre la sólida base de la Igualdad, Justicia y Libertad, va en pos de la perfección moral y material de la familia humana, deber es de todo individuo y de toda entidad social el afanarse á trabajar para tan noble como laudable fin.

Es dicho y repito que, el trabajo, es un complemento del capital y éste de aquel, y por el presente y mientras de una manera paulatina la sociedad no se transforme en su manera de ser, no podrá establecerse el divorcio entre ambos consortes.

El capital y el trabajo deben ir juntos ó unidos como lo van los coches de un ferro-carril á la locomotora que arrastra aquellos. Pretender que todo fuesen coches, ó en su defecto todo locomotoras, sería, hoy por hoy, ir en pos de quiméricas y utópicas ilusiones.

Da hallarse en continua é incesante lucha el capital y el trabajo, utópico habria resultado el llevar á la práctica la portentosa idea realizada por el gran francés Lepeps, á quien compete la célebre honra de haber puesto en comunicación los mares Mediterráneo y Rojo.

Que la vida actual del obrero es del todo angustiosa y en extremo lamentable ¿quién lo duda? Es indiscutible que la vida del trabajador es un conjunto de penalidades, desdichas y sinsabores que la extrema miseria incuba, alentada ésta por el calor de odiosas injusticias sociales.

Allá, en los estrechos y reducidos límites cercados por cuatro paredes que constituyen el hogar de todo el desahogado de la fortuna, se desarrollan los sangrientos dramas, que a diario venimos deplorando y que para bien de unos y de otros deben tocar á su término, lo que de no hacerse, injustas serian luego las históricas lamentaciones de los que aterrados ante una devastadora conmoción social, llorase las terribles consecuencias de ésta.

Quien mas marcadamente sufre las consecuencias de la viciosa organización social, semillero fecundo de las injusticias que hoy nos afligen, es sin discusión el trabajador, puesto que, ésta, por carecer de bienes de fortuna, se

ve sumido en la triste condición de fiar el sostén de él y su familia, al mezquino é insuficiente jornal que hoy se le abona, y como de esto se deduce que al escaso rendimiento del jornal corresponde peor vida y alimentación, he aquí porque reconozcamos al obrero, el mayor grado de interés en buscar anhelo é incasante el mejoramiento de su estado social, a la vez que a la conquista de sus derechos, sin olvidar empero, los deberes que le incumben.

Sigan sin cejar en su lucha los obreros hasta conseguir su redención social, a cuya obra justa y razonable siempre hemos de cooperar cuantos venimos trabajando para el triunfo de la República, única forma de gobierno que está hoy en armonía con los intereses del pueblo; pero tengan muy en cuenta los trabajadores que, el buen éxito de su empresa, jamás podrá fundarse en la lucha que el capital y el trabajo puedan venir sosteniendo. Esta lucha, a mi modo de entender, es muy secundaria; la primordial, la que mas importancia tiene para el objeto que a los obreros interesa, es que éstos, apelando a todos los procedimientos que a su alcance estén, trabajen para romper los anacrónicos moldes de la forma de gobierno que nos rige, la cual constituye la base del malestar que tan hondamente nos afecta.

La Monarquía, por ser pasada de moda, para alargar su permanencia, ha tenido que contraer compromisos que resultan muy costosos al pueblo.

Cuando nos veamos libres de la Monarquía, estaremos exentos de pagar las millonadas que anualmente perciben los que forman la lista civil; no estaremos obligados a mantener a tanto zángano que actualmente vienen absorbiendo por concepto de culto y clero, de la propia manera que el día que se haya dado el golpe mortal a la Monarquía, nos veremos libres de ese brutal y odioso cáncer llamado centralismo, foco infeccioso, donde germinan las malditas plagas que desde allí parten para las provincias, ora en forma de gobernadores que explotan el vicio del juego, ora en forma de jueces prevaricadores que después de convertirse en dóciles y ciegos instrumentos de cuatro caciques jesuitones, se atreven a denunciar «el final de la comedia» ridícula que con cínica desvergüenza ellos mismos vienen representando.

Estén en lo cierto los obreros; procuren caminar hacia adelante y con pié firme, no olvidando que, el día que hayamos logrado corregir los defectos que llevo consignados, habrán conseguido mejorar notablemente su bienestar social, a la vez que hacer algún tanto mas llevadera su penosa existencia en esta vida, cuantos viven del producto de su honrada labor.

B. PALMER.

NOTAS POLÍTICAS

Leemos en los periódicos de la Corte que la minoría conservadora en el Congreso tiene el propósito de formular voto particular, en el caso que se deniegue el suplicatorio para procesar a los Sres. Lerroux, Bazco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Estamos enterados; pero opinamos que no se tiene derecho a procesar a los tres diputados republicanos, por el grave delito de haber dicho la verdad al pueblo, cuando no se ha condenado a presidio a los monárquicos autores de nuestras espantosas desgracias.

CIENCIA Y MONARQUÍA

Todos los hombres de ciencia del mundo están completamente de acuerdo y conformes en que el hombre no entra en plenitud de todos sus derechos y facultades intelectuales hasta que no cumple al menos de 22 a 25 años; también se hallan de acuerdo y conformes, y así lo declaran detalladamente todas las leyes civiles vigentes, exigiendo al mismo tiempo estricta y fiel observancia en el cumplimiento a los tribunales de justicia, notariado, registros, institutos, universidades, etc. Luego hay que convenir en que el ciudadano menor de edad es incapaz y por lo mismo se halla inca-

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA

BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MALAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

pacitado para el desempeño de cargos públicos, para celebrar contratos, para comparecer ante los tribunales demandando justicia, para ejercer ó comerciar ó industrial, para ejercer toda clase de profesiones en todos los ramos oficiales, tanto civiles como militares; para administrarse a sí mismo; por hallarse sujeto a padres ó tutores.

Ello no obstante, ese hombre menor de edad que la ciencia, las leyes y el sentido común declaran que no sirve para nada, sirve para Rey.

También la ciencia y hasta el sentido común vulgar exigen en el orden social la selección mas pura de los hombres y trabajos que han de desempeñar los mismos con arreglo a sus méritos, talento y condiciones, con el laudable fin de que marchen lo mas perfectamente posible todos los organismos sociales de que se compone la gran máquina humana. El sufragio y la ciencia son los elementos mas importantes é indispensables para regir estos organismos secundarios, observándose sus buenos y hermosos resultados prácticamente en todas las funciones establecidas, desde luego contando siempre con la buena y santa voluntad de los componentes al buen fin perseguido.

Las compañías de explotación, tanto industriales como mineras, ferrocarriles, bancos, etcétera, etc.; los distintos organismos ó ramos de que se compone el Estado nacional, como son Guerra, Marina, Hacienda, Justicia, Instrucción pública, Fomento; las distintas y variadas carreras, como son: Leyes, Notariado, Registros, Ingenieros, carreras especiales, etcétera. Todos estos organismos recurren a la ciencia y al sufragio para una perfecta armonía y selecta organización, base de la buena marcha de todo, y para conseguirlo van examinando minuciosamente a todos los que pretenden desempeñar los mismos, y de estos eligen los mejores, los que mas condiciones demuestran en pública oposición, los mas aptos y adecuados para el desempeño del cargo que se les va a confiar. ¡Qué mas! Hasta la Iglesia, siempre anticuada y refractaria a la ciencia y al sufragio, los adopta para elegir y armar todos sus organismos oficiales.

Tenemos, pues, que la ciencia y el sufragio son los fundamentos sólidos, las bases únicas y seguras para edificar y elegir las gúfas y ruedas que conducen la gran máquina donde se apoya y descansa la sociedad.

Para ser presidente de una nación republicana y desempeñar la primera magistratura de la nación, es preciso, indispensable, reunir extraordinarias ó sobresalientes condiciones de hombre de Estado, de hombre científico, juriconsulto, hacendista, diplomático, político, concienzudo y hábil conocedor del país y de la marcha política del mundo; de grandes condiciones morales y sentimientos puros. Y de entre esos hombres aptos y cultísimos, la nación elige uno: el que cree mejor de todos.

Para ser rey no se necesita saber nada. Todos sirven: cultos ó incultos, tengan buenos ó malos sentimientos, sean algo ó nada caritativos, conozcan ó ignoren la situación, necesidades, vicios ó virtudes de su país; sepan ó no lo que son ciencia, artes, industrias, agricultura; tengan mas ó menos idea de lo que es Ejército y Marina; sean necios ó tontos; todos son buenos, todos sirven para rey, hasta «mujeres y niños».

Los republicanos son libres para elegir su jefe. A los monárquicos se les impone el suyo. Lo primero es racional; lo segundo humillante y absurdo.

Si los distintos ramos de que se compone el Estado nacional formáranse por el mismo orden y procedimientos que es costumbre y se emplean para investir ó llevar a un hombre a la alta magistratura de rey ó emperador,

¡qué desbarajuste y que anarquía en todo el orden social! Sería chusco ver todos los departamentos oficiales de la nación funcionar en el desorden mas completo, a cargo de mujeres y chiquillos.

La monarquía y el sentido común son incompatibles.

VICENTE TARRASÓ.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda presento ya al Congreso las modificaciones hechas en el proyecto de presupuestos de 6 de Julio. Ha aumentado en 34.887.399 pesetas el de gastos y en 16.802.444 los ingresos.

¿No esperabais una grande economía en los gastos mediante una reorganización de los servicios? Vosotros, los de la Unión Nacional, los reformadores de Zaragoza, en 100 millones poniais la reducción de los gastos. Lejos de rebajarlos se los agrava, y en ministerio alguno se reorganiza los servicios.

Tres años han transcurrido desde las asambleas de Zaragoza. El año 1898, ¡qué de esperanzas! hoy, ¡qué de desencantos! Mientras subsista el actual régimen esos tocaréis uno y otro año. No acertarán nunca los monárquicos a reorganizar los servicios, porque sobre carecer de un nuevo plan administrativo, no tienen valor para salir de la tradición y la rutina. En vano les hablaréis de una transformación de los presupuestos; aunque la consideren buena y factible, no se atreverán nunca a emprenderla.

Salvo en la contribución de consumos, no se renuncia a las décimas de recargo. Queda una décima de recargo sobre la riqueza urbana, dos décimas sobre la contribución de industria y de comercio, tres décimas sobre las cédulas personales, dos décimas sobre pagos del Estado, de la provincia y del municipio, otras dos sobre los carruajes de lujo y las observaciones de los consulados. Esos recargos llevan camino de pasar de ayudas a crónicos.

Una innovación hay digna de nota en esta corrección de los presupuestos. De 17.903.067 pesetas, han subido a 42.885.038 los gastos de Instrucción pública. ¡Cómo lo celebráramos si el aumento se destinase a crear escuelas y construir edificios en que decorosamente albergarías! Ese aumento no se destina sino a pagar los maestros con fondos de los municipios.

He aquí la combinación ideada por el Gobierno. Se priva a los ayuntamientos de los recargos que hoy imponen sobre la propiedad de la tierra, y el Estado recarga con 16 centésimas la contribución sobre la propiedad urbana, rústica y pecuaria. Las 16 centésimas se calcula que producirán 25.224.984 pesetas y el pago de los maestros se calcula que ascenderá a 24.980.021. Pagará así el Estado a los maestros con recursos de los municipios y tal vez sin agravar la suerte de los propietarios.

Por de pronto, no nos parece mal la combinación ideada. Buena ó mala, libra a la Nación de una gran vergüenza. Asegura el pago de los maestros, condenados hasta aquí en los mas de los pueblos a la pobreza y el hambre. ¡Es tan importante y augusta la misión del maestro de primera enseñanza! El que quien abre la razón de los niños y les da, cuando no los elementos de las ciencias, los medios de instruirse. El que enseña y los educa. El que allana las inmensas dificultades que presenta el simple conocimiento de las reglas de la Aritmética. Dejar de pagarle era evidentemente una iniquidad sin nombre.

Pequeña, pequeña es, sin embargo, la re-

forma. Sobre aumentar el número de las escuelas, no aumenta tampoco los sueldos de los preceptores ni de las preceptoras, sueldos verdaderamente míseros. ¿Cuándo será que se invierte en la instrucción pública lo que malamente gastamos en la dotación de los reyes, en las clases pasivas, en las obligaciones eclesiásticas y en el personal y material de Guerra?

Lo hemos dicho antes y lo repetimos: bajo la monarquía, nunca.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ladó y con asistencia de los señores Planas, Ferragut, Cañellas, Martí, Pou, García, Losada, Abrioles, Pomar, y Bastard se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende a 1.178'45 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se aprobó el pliego de condiciones para las subastas de pan y rancho para los reclusos de la cárcel.

Se dió lectura a una carta del Ingeniero J. de la provincia en la que manifiesta que ni su estado de salud ni el cargo que desempeña le permiten el poder aceptar el encargo de formular un proyecto de canalización de aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

El Sr. Martí propuso que se ofreciera dicho trabajo a los Sres. Molina y Malberti, y que si aceptan, formulen el cuestionario y el presupuesto de gastos para cubrir las necesidades.

El Sr. Planas dice que cree muy acertada la proposición del Sr. Martí a la cual adhirió su voto.

La proposición quedó aprobada por unanimidad.

Se autorizó al Sr. Alcalde para sufragar los gastos de la fiesta de la conquista en igual forma que los años anteriores.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo para el alumbrado público durante el año 1902.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se autorizó a D. Antonio García y a D. Francisco Colom para instalar varios motores de gas, y a doña Catalina Sureda para instalar una caldera de vapor en la fábrica «La Petrolera», sita en el Molinar de Levante.

Se acordó aumentar hasta 25 pesetas mensuales el alquiler de la casa para el maestro de la Escuela pública del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó devolver a D. Juan Garau la fianza que tenía constituida como contratista de las obras para la construcción de una gradinata en el caserío del Terreno.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes, cuyo total asciende a 118.132'25 pesetas.

El Sr. Pomar suplicó de nuevo al Sr. Alcalde que se aumente un real mas a los jornaleros barrenderos que tiene el Ayuntamiento.

El Sr. Martí dice que está conforme en el aumento de jornal siempre que no se tengan mas operarios que los que en realidad se necesitan.

El Sr. Alcalde hizo constar que no ha aumentado ningún operario desde que se sujetaron los gastos a la cantidad consignada para este servicio.

Se aprobó el traspaso de la subasta sobre ocupación de la vía pública que el actual contratista D. Antonio Ramis hace a favor de don Miguel Ramis de Aireflor.

El señor Martí entregó al señor Alcalde un sobre sellado que contiene las cuentas de su gestión en Madrid por copia y con sus justificantes.

Dijo que las entregaba al Ayuntamiento para que las archive y para que si lo cree conveniente con las que puedan rendir sus demás compañeros, si bien cree que no procede, se

totalicen y se haga un resumen general de toda la cuenta.

Si no se hace así, añadió, que queden mis cuentas en el Ayuntamiento y con estas se formen el oportuno expediente.

Hizo constar que no lo hace para satisfacer la curiosidad de las personas que han demostrado tenerla en el asunto.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que por vía de ensayo se construya de asfalto el piso de la calle de Colón y una franja frente al cuartel del Carmen.

Se acordó suspender toda resolución y encargarse al Arquitecto que forme el presupuesto de lo que costaría adoquinar dicha calle.

Se procedió al sorteo de bonos municipales del año 1900; correspondiendo ser amortizados los siguientes: 161, 1.493, 1.490, 2.094, 1.457, 822, 901, 557, 1.162, 1.180, 1.004, 49, 826, 1.035, 1.684, 1.583, 2.062, 669, 1.570, 1.121, 452, 1.293 y 528.

El Sr. Pomar, dijo que la Comisión encargada de buscar los terrenos para instalar el nuevo Matadero, ha pensado establecerlo en la explanada de San Perantoni y que por lo mismo publicaba al Sr. Marín, como Síndico, que estudie si aquellos terrenos pertenecen al Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Ayer noche se acentuaba la noticia de haberse retirado el candidato conservador por el Distrito 5.º, D. Gabriel Mas.

Con justa razón se quejan los vecinos de la calle de los Frailes del descuido en que tiene dicha vía el barrendero encargado al efecto.

Por el Capitán Ayudante del Batallón de Artillería de Plaza se cita, llama y emplaza al recluta Andrés Quetglas Lladó, natural de Binisalem.

El día 16 del actual en el Cuartel de Carabineros de Ciudadela tendrá lugar la venta en pública subasta de los aparatos y demás ensares del land «San Jorge» y del bote «Océano de Andraitx» apresados con tabaco de contrabando.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia para el que fue nombrado a últimos del pasado mes D. José Armengol y Marroquín, Interventor que era de la Diputación de Hacienda de Mahón.

Las oficinas municipales han remitido al señor Gobernador Civil de la provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial» el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado de patrón de los suburbios de esta Ciudad que se ha de celebrar en breve.

En la Casa Consistorial de Ibiza tendrá lugar el día 24 del actual la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre puestos públicos, degüello de reses, números de preferencia y atadero de caballerías para el próximo año de 1902.

El tipo de subasta para cada uno de los conceptos que se han expresado será de 6.000—3.000—1.100 y 1.050 pesetas respectivamente.

Con el fin de ponerla en condiciones para el fin a que está destinada, ha empezado por una sección de individuos, de acuerdo con el Capitán General la limpieza de la explanada de Santa Catalina.

La reforma se lleva a cabo por un contratista de piedra machacada, quien a cambio del material que de dicha explanada saque, ha de procurar hacer aquel piso lo menos accidentado posible arrancando cuanta piedra gruesa existe y elevando algunos puntos bajos de la referida explanada.

La Alcaldía de Muro ha remitido al Gobierno Civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial» la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

El Colegio Médico Farmacéutico de esta Ciudad celebrará sesión científica mañana a las siete de la tarde disertando el socio D. José Cerdá sobre el tema «Afasia histórica».

La Alcaldía ha pedido al Arquitecto D. Jaime Aleñar amplie el dictamen que dió relativo al cobertizo de la casa núm. 13 de la Plaza de Mercadal.

Nos escriben de Dayú que las próximas luchas electorales serán muy reñidas, puesto que se presenta por primera vez candidato republicano.

Los elementos de aquella villa apoyan nuestro amigo D. Joan Banzá y Marroig.

Ha visitado nuestra Redacción el «Boletín de la Escuela moderna», publicación destinada a ser el porta voz de la enseñanza científica por el estudio razonado.

En su programa, figuraa propósitos tan hermosos como el de enseñar los verdaderos deberes sociales de conformidad con la máxima: No hay deberes sin derechos; no hay derechos sin deberes.

Desearnos que la simpática idea que persiguen los fundadores de la «Escuela Moderna» se abra terreno y encuentre prosélitos y admiradores, pues bien lo merece el fin que ella encarna, como lo demuestra el éxito que dicha enseñanza obtiene en los países que marchan al frente del progreso.

Próspera y larga vida deseamos al colega y le devolvemos gustosos el saludo que dirige a la prensa en el artículo que, al frente de dicho número, aparece firmado por la Redacción.

Los días 8 y 9 del que rige tendrán lugar dos meetings republicanos el primero en el Molinar de Levante y el segundo en el caserío de la Soledad a las 7 y media de la noche respectivamente, para tratar asuntos electorales y a los cuales asistirá el candidato señor Trián.

Atendiendo al entusiasmo que reina entre dichos correligionarios con motivo de la próxima lucha electoral, es de esperar se vean concurridísimas dichas reuniones.

Ayer llegó procedente de Barcelona nuestro distinguido amigo y correligionario don Francisco Ballester.

Nuestro amigo pasó a la ciudad condal para que el eminente médico Sr. Cardenal le practicara una operación, ique por ser delicada ofrecía bastantes dificultades, la ciencia ha podido solventarlas encontrándose hoy el señor Ballester, en un estado del todo satisfactorio y de lo cual nos alegramos muy de veras.

En la mañana de ayer fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Gayá un joven que presentaba una herida en un dedo.

Esta noche celebrará nuestro partido en el Centro de «Unión Republicana» el meeting anunciado para presentar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones y al propio tiempo se dará cuenta a nuestros correligionarios de la marcha de la cuestión electoral que se avecina.

Prometá verse la reunión muy animada, pues nuestros correligionarios no suelen hacer falta a esta clase de actos, que son los que indican la vida mas ó menos próspera de un partido.

El ejemplo está bien visible.

Mañana a las ocho de la noche el partido socialista celebrará una reunión política con el fin de explicar los candidatos del partido para las próximas elecciones municipales, el programa que piensan realizar en el Ayuntamiento.

A dicho acto que se celebrará en su domicilio social, Plaza de Abastos, quedan invitados todos los electores, según se expresa en una circular dirigida al cuerpo electoral de Palma que profusamente se ha repartido.

La Junta municipal se reunió ayer tarde para la aprobación del pliego de condiciones para la subasta de consumos que en breve se

ha de celebrar bajo el tipo de 1.120.000; estas que es la suma que resulta por actualización después de acumular los recargos a la cantidad fijada para el Tesoro por dicho impuesto.

Por unanimidad se aprobaron las condiciones para dicha subasta que tendrá lugar el día once del próximo mes de Diciembre.

Anteayer el candidato D. Sebastián Trián acompañado de varios correigionarios de esta capital recorrió los caseríos del Coll d'en Rebassa y San Jordi quedando sumamente satisfecho de los trabajos electorales practicados por nuestros activos correligionarios y especialmente por nuestro querido amigo D. Esteban Galmés quien con su incansable actividad no cesa de organizar fuerzas republicanas para obtener el mejor éxito a favor de la causa que sostiene nuestro partido en la próxima lucha electoral.

¡Oh, enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagros con fines de Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª pág.

Pérdida

Desde el lunes por la noche se halla extraviada una moneda antigua de cuatro duros, de 0 0.

La persona que la haya encontrado puede devolverla en el CENTRO DE ANUNCIOS, donde se gratificará el hallazgo.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe dirigirse a la Sra. L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BRUÉ.

TELEGRAMAS

MADRID 7.

Noticias de Cádiz
Cádiz.—Con fogoneros de la Armada, en sustitución de los de la Compañía huérfanas, ha zarpado con rumbo a Barcelona el vapor trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

—El general Luque ha salido para acompañar la expedición que se dirige a Cádiz y Campo de Gibraltar.

Estas fuerzas se envían a Gibraltar a consecuencia del reciente viaje del ministro de la Guerra a Andalucía.

—Se ha celebrado en la Audiencia la vista del proceso seguido por dos homicidios.

El reo en La Línea mató a dos individuos que habían herido a su padre.

Defiende al acusado el letrado gaditano señor Pando.

Prácticas de artillería
Ferrol.—Han terminado las prácticas de artillería, que han dado un resultado satisfactorio.

Se dispararon la batería de obuses de 24 centímetros y dos cañones en la planta alta y baja del castillo de la Palma.

—Se han reunido las autoridades militares para tratar acerca del establecimiento de un campo de maniobras.

Los carlistas.—Las elecciones
Gijón.—Los carlistas se reunieron anoche para celebrar la fiesta onomástica de don Carlos.

Se le dirigieron telegramas de felicitación.

—Se le designarán los interventores para las elecciones municipales.

La designación se hace por sorteo, por no haber acuerdo entre los partidos en lucha.

Por los preparativos que se hacen, esta será muy empenada.

La «Gaceta»
La «Gaceta» publica un Real decreto por el que se convoca para el 17 del corriente a la elección de un senador por la Universidad de Barcelona y una Real orden del ministerio de

Obras públicas en que se ordena a los jefes de las divisiones primera, segunda y tercera de los ferrocarriles que procedan con el mayor rigor y energía en el desempeño de sus funciones fiscales.

Buque perdido
Vigo.—En el Cabo Finisterre ha embarrando el buque de 3.000 toneladas «Nuestra Señora del Carmen», perteneciente a la casa Orizguata, de San Sebastián.

Dicho buque se considera completamente perdido.

Firma de la Reina
La Regente ha firmado las siguientes disposiciones:

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto definitivo de la ley del timbre.

Item la concesión de un suplemento de crédito importante 11.500 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Item ídem de 80.000 pesetas al mismo ministerio.

Excepcionando de las formalidades de subasta las obras de reparación del edificio de Delegación de Hacienda.

—Alfonso González, ya restablecido, despachó con la Reina, poniendo a la firma la concesión del título de excelencia a Feenterrabia, y varios honores de Administración.

El proyecto sobre la filoxera
La comisión que entiende en el proyecto del ministro de Agricultura sobre los medios de combatir la filoxera, ha dado dictamen, alterando notablemente el proyecto del Sr. Villanueva.

Intervención inglesa
París.—El corresponsal del «Times» de Londres, en París, cree probables las complicaciones del conflicto franco-turco. Supone que Grecia alienta al Sultán en su tenaz resistencia.

En cambio, el corresponsal de «L'Echo de París» en Constantinopla, asegura que la Sublime Puerta ha recordado formalmente al gabinete de Londres el compromiso que en 1873 contrajo de garantizar la integridad del territorio de Turquía.

Para cumplir el compromiso parece que el sultán ha precisado al Gobierno inglés la conveniencia de tener dispuesta una escuadra que impida a los franceses la ocupación de Mytilini, de algunas de las Esporadas, ó de un punto cualquiera de la Turquía asiática.

Los presupuestos
El Sr. Paraiso ha conferenciado con el presidente del Congreso, a fin de lograr que la comisión de Presupuestos en vez de dictámenes parciales, presente a la Cámara un dictamen sobre la totalidad de la ley fiscal.

Como la Unión Nacional no ha hecho mas que un bosquejo en síntesis del contraproyecto de presupuestos con los 100 millones de economía, el señor Paraiso se encuentra con que no podrá presentarlo al Congreso, sino de la comisión un dictamen general a que oponerlo.

El Sr. Moret ha contestado que nada podía hacer en este particular, pues la comisión de Presupuestos dispone sus trabajos en la forma que mas le conviene.

También ha conferenciado el Sr. Paraiso con los señores Romero Robledo y Maura, quienes se muestran propicios a favorecer el plan de la Unión Nacional en el Parlamento.

Pero la comisión de Presupuestos ha sido de parecer contrario, limitando la acción del señor Paraiso a informar, si quiere ante la Comisión sobre los puntos expuestos en su enmienda.

España y los Americanos
El ministro de Estado, después de la sesión del Senado, envió por el cable al congreso de México el acuerdo de la alta Cámara, en sentido análogo al del despacho enviado después de haber adoptado idéntico acuerdo el Congreso.

El Empréstito Francés
París.—En la Cámara de los Diputados se reunió la Comisión de Presupuestos, para examinar algunos documentos que pidió al Gobierno antes de estudiar el proyecto de empréstito de 265.000.000 de francos, presentado por el ministro de Hacienda.

Como esos documentos no han llegado a poder de la Comisión, acordó aguardarlos hasta el jueves, en que volverá a reunirse.

A los colonos

En la Algodonera se facilita gratis ceniza de carbón líquido.

RELOJERÍA CATALANA

de **JUAN ROSSELL** Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas

marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas.

Taller de composturas y construcción a precios módicos bajo garantía.

Única casa que vende a precios de fábrica.

No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, prugación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y autiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral. PALMA

EMULSION NADAL
que contiene el 80% de 100

del aceite hígado bacalao y glicérolatos de hipofosfito.
PREPARADA por el Dr. Bonet asistente de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calidad de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles: Genua, Los Catarros, Tíbia, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la leche y el vigor.—Reconstituyente barato en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

SANTALOL SOL

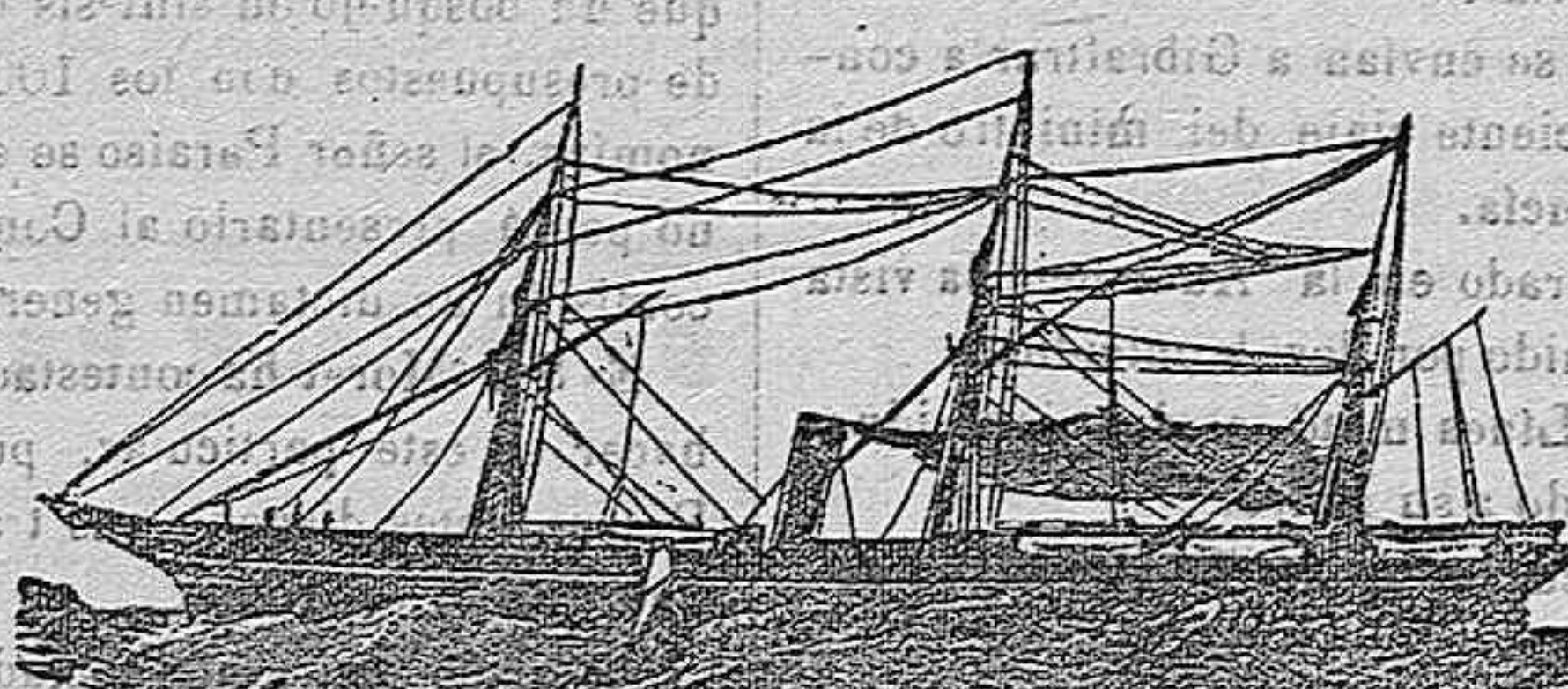
NUOVO MEDICAMENTO MUCCHISSIMO MAS ACTIVO CHE EL SANDALO

Premio «BENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Viuda de E. Banqué

Único depósito en esta Isla de las máquinas para coser
Wertheim, Pfaff, Estrella
y de las renombradas de hacer calceta

CLAES SLENTJE

Representación exclusiva de los pianos

CHASSAIGNE

Instrumental música accesorios de todas clases

VENTA A PLAZOS

Colón, 34—Palma de Mallorca

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma